

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI.—NÚMERO 1.424

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MARTES 2 DE JUNIO DE 1914

## SAN FERNANDO

### Orónica diaria

De la cuestión palpitante, nada de particular.

Los telegramas que comuniqué anoche recibidos por el vicepresidente de la Junta de defensa Sr. Roldán del Alcalde Sr. Jiménez Facio.

Ya se esperaba, el dique de ninguna manera.

Esta es la impresión obtenida, según se dice, del ministro de Marina.

El vicepresidente de la Junta de Defensa D. José González Martínez, a la vez Alcalde accidental fué hoy a Chiclana, acompañado del secretario de la Junta D. Enrique Llamas, para preguntar al Alcalde si estaba dispuesto a marchar a la Corte, para en unión de nuestro Alcalde, de diputados, senadores y Alcaldes de Cádiz, Jerez y Puerto Real, gestionar las modificaciones interesadas y acordadas por la Junta, en el proyecto de construcciones y establecimiento de bases navales.

El Alcalde de Chiclana Sr. Fernández Caro, contestó estar dispuesto a marchar cuanto que la Junta lo creyera preciso.

En el expreso regresó de Madrid, el Sr. Gómez Rodríguez.

Por la Secretaría de la Junta de Defensa se están dirigiendo copia del informe leído por el Sr. Jiménez Facio ante la comisión parlamentaria de construcciones navales, a las autoridades y entidades de Cádiz y otras poblaciones.

El Centro Obrero se reúne mañana en Junta general para dar cuenta de la dimisión que reitera su presidente D. Salvador Jiménez de Castro. Tenemos entendido que, conociendo la Sociedad los motivos que obligan a dicho señor a insistir en su dimisión, se acordará nuevamente no aceptarla. Así debe ser.

En la capilla de San Antonio recibieron por primera vez la Sagrada Comunión las alumnas del Colegio «El Patrocinio de Nuestra Señora», Nieves Caraballo, Pura Bernal, Carmen Sillero, Castora Clemente, María Dubay, María Alcázar, Teresa Clotet y Lolita Cano.

Acompañaban de ángeles Mariuja Bernal, Ignacia Suárez y Lo i Saules y sostenían el paño de Comunión las pequeñas Pepita Saules y Emilita Faura.

El templo ofrecía un aspecto brillante y en él se congregaron muchas familias para presenciar la solemne ceremonia.

Nuestra enhorabuena a las bellas y distinguidas Srtas. de Rivero, directoras del Colegio, las cuales como siempre en revestir estos actos de la solemnidad y brillantez que ellos requieren.

Por la noche hubo mucho público en el Teatro de Las Cortes, donde se exhiben interesantes películas.

También hubo bastante público en el Cine-Salon, donde se representó por tercera vez *La Gitanilla* escrita del señor Pérez Robles, siendo este nuevo momento ovacionado, así como sus intérpretes Sra. Camacho y Srtas. Martelo (Conchita y Pepita) y Sres. Morillo, Pedrote, Lucing, Diaz, Hernanraez y Estevarena.

Mal de amores fué muy bien interpretada anoche igualmente, mereciendo especial mención las Srtas. Borlós, Noriega y Martelo (C.), que demostraron tener hecho un perfecto estudio de sus respectivos papeles, así como los señores Morillo, Lucing, Hernanraez, Pedrote y Dominguez.

Todos merecieron aplausos.

S. SÁNCHEZ

2 Junio 1914.

## Hospital Militar

Mañana saldrán para Sevilla para sufrir los reconocimientos reglamentarios los soldados Rafael Tomico Muñoz y Angel Iñiguez Marbel, de Pavia y Artillería, respectivamente, propuestos por inútiles.

También saldrá mañana para Durca (Granada), acompañado del sanitario Sebastián Jiménez García el soldado del regimiento de Infantería de la R-ina, declarado inútil, Francisco Gutiérrez Melguizo.

Fueron dados de alta hoy los mozos de la Comisión Mixta de Reclutamiento siguientes:

Manuel Cárdenas Gutiérrez, José del

Valle Sánchez y Justo Lucia Benítez.

Ayer ingresaron los mozos de la Comisión Mixta de Reclutamiento siguientes:

Domingo Fernández González, Antonio Gamaza Bueno, Justo L'uria Benítez, Juan Manuel Ruiz Haro y Antonio Jiménez Alcón.

También ingresó el artillero segundo de esta Comandancia Ramón Carmona

Hoy existían en este Hospital treinta enfermos de campaña, y cincuenta y uno de la plaza, deducidas las altas que anteceden.

## Solemne novena

Solemnes cultos que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de RR. MM. Descalzas consagra a su Amantísimo Titular, en desagravio de los ultrajes que cada día recibe en el Augusto Sacramento de su Amor; una solemne novena que dará principio el día 11 de Junio de 1914, a las siete de la tarde, estando las páticas a cargo de los oradores siguientes:

Día 11. D. Felipe Bernal Conej, Capellán del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Día 12. M. I. Sr. Lcdo. D. José García Deulofou, Canónigo Penitenciario.

Día 13. D. Francisco de P. Berriozábal y White, Vice Rector del Seminario.

Día 14. D. Francisco de P. Santos Moreno, Coadutor de la Parroquia del Rosario.

Día 15. El antedicho Sr. Bernal.

Día 16. M. I. Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo, Canónigo Magistral.

Día 17. Sr. Lcdo. D. José L. Sánchez Cañamaque, Capellán de la iglesia de San Juan de Dios.

Día 18. Sr. Dr. D. Juan J. Machorro, Párroco del Rosario.

Día 19. D. Francisco Bonassi Gatica, catedrático del Seminario.

El día 19 de Junio a las ocho de la mañana, será la Comunión general.

El citado día en que la iglesia celebra las glorias del Purísimo Corazón tendrá efecto a las nueve de la mañana la solemne función principal en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo, Canónigo Magistral de esta S. I. C.

Por las tardes se manifestará a las cinco, empujando a las siete los ejercicios de la novena.

La Santidad del S. P. Pio VII, en su rescripto de 7 de Junio de 1805, se dignó conceder indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comulgados visitasen la iglesia en donde radica la Congregación, pidiendo a Dios por la intención del Sumo Pontífice.

Careciendo de recursos la Congregación, se suplica a todos los fieles amantes del Sagrado Corazón de Jesús, contribuyan con limosnas para ayudar a los gastos que ocasionen estos solemnes cultos.

## Ayuntamiento de Cádiz

Previenen las disposiciones vigentes que las excepciones del servicio militar en filas, en que deba acreditarse el ignorado paradero de personas ausentes, se expengan por los interesados con seis meses, cuando menos, de anticipación a la fecha fijada para formarse el alistamiento respectivo.

Y dispuesto por R. O. de 27 de Junio de 1903, que el día 1.º de Junio de cada año hagan saber los Ayuntamientos por medio de edicto aquella prevención a los mozos interesados, en evitación de perjuicios, se advierte por el presente a aquellos cuya inclusión en quintas corresponde en el año inmediato (todos los nacidos en 1894) y a quienes asistan alegaciones relacionadas con aquella circunstancia, que deben dirigirse dentro del presente mes al Excelentísimo Ayuntamiento, solicitando se incoe el expediente justificativo en la forma prevenida, bien entendido que si transcuriere dicho plazo sin que lo verifiquen, no podrán ser oídas las excepciones de que se trata al efectuarse en el mes de Marzo del año próximo el juicio de clasificación y declaración de

soldados de los mozos afectos al reem plazo.

Cádiz 1.º de Junio de 1914.  
El Alcalde accidental, Francisco Cio tel.—El Secretario, Francisco Pró.

## MOVIMIENTO MARITIMO

### Buques entrados

Vapor español «Castilla», de Huelva, con carga general, 24 pasajeros para Cádiz y dos de tránsito, a Alcón.

Vapor español «Melitón González», de Vigo, con carga general, tres pasajeros para Cádiz y uno de tránsito, a Sobrino.

Vapor español «Cabo Toriñana», de Málaga, con carga general, 24 pasajeros para Cádiz y 10 de tránsito a Ravina.

### Despachados

Vapor español «Cabo Toriñana», con carga general.

Vapor español «Castilla», con carga general, para Algeciras.

El vapor español «Melitón González», legó para Cádiz el pasaje siguiente:

De Vigo: D. Jorge Teodorowich, don M. nuel López y don Bonifacio Teodorowich.

En el vapor español «Cabo Toriñana», trajo para Cádiz el pasaje siguiente:

De Cartagena: D. Félix Aparicio y otro.

De Armería: D. Antonio González y tres más, don Anselmo Brelliano y otro, doña Carmen González, don Diego Diaz, doña Cándida Martín y una niña, doña Amalia Galindo y otra, don José Rivera.

De Alicante, D.ª Josefa Giner y su madre.

De Málaga: D. Manuel Silvel, don Juan Villanueva, don Emilio Calvo, don Francisco Ramos, señora e hija.

En el vapor español «Castilla», legó para Cádiz el pasaje siguiente:

De Huelva: D. V. Pedado y dos más; don M. Denan, doña Pilar Catuza y otra; doña María Martín e hija; don J. Rodríguez se ora e hija; don Rosendo Pérez, don J. Sánchez señora y tres más; don M. Revillo, don J. Santereun y cinco más.

## NOTAS MUNICIPALES

Se interesa de D.ª Pastora Merello, viuda de Pellicer, la fecha en que pueda ser formalizada la correspondiente escritura de venta de las casas números 9, 11, 13 y 15, de la calle San Rafael.

D. Manuel Lallemand, solicita autorización para la ampliación de la marquesina que solicita instalar en la plaza Isabel 2.ª núm. 1.

D. José M.ª Molina solicita la sus pensión de todo procedimiento de apremio y que se le expida sin recargo su cédula personal, de la que se proveyó en el período voluntario.

Al Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas se le remite informe emitido en expediente instado por los consumidores de fluido eléctrico, de las fábricas de esta capital.

## Apremio por contingente

Se ha dictado providencia de apremio contra los siguientes Ayuntamientos deudores por sus cuotas de contingente provincial del mes de Mayo último:

Alcalá de los Gazules, 2.092'63.  
Alcalá del Valle, 562'44.  
Algar, 247'05.  
Algeciras, 2.980'9.  
Algodnates, 855'47.  
Arcos, 3.902'03.  
Los B rrios, 1.221'33.  
Benaocaz, 155'72.  
Bornos, 722'51.  
El Bosque, 191'88.  
Conil, 346'06.  
Chiclana, 3.409'95.  
Chipiona, 661'23.  
Espera, 478'53.  
El Gastor, 289'33.  
Grazalema, 571'03.  
Jerez de la Frontera, 29.105'09.  
Jimena, 1.634'89.  
Medina, 1.76'77.  
Olivera, 846'70.



Paquete de 50 pesetas: 1.400 gms. 14,16 y 84 1.950 1.950 1.950 y 2.450  
1.ª marca: Chocolate de familia . . . 460 14 y 16 1.460 1.765 2 y 2.550  
2.ª marca: Chocolate económico . . . 350 16 1 y 1.950  
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 racolones. D-secutos desde 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la entrega a un próximo. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca en envases. Se hacen tarros de 500 gramos.—Al detall, en las farmacias y en las papelerías.

Paterna de Rivera, 347'42.  
Prado del Rey, 313'10.  
Puerto de Santa María, 5.462'42.  
Puerto Real, 2.710'97.  
Puerto Serrano, 307'19.  
Rota, 1.686'87.  
San Fernando, 7.078'72.  
San Roque, 1.551'45.  
Setenil, 754'12.  
Tarifa, 2.326'99.  
Torre Alháuquime, 133'39.  
Trebujena, 561'63.  
Vejer, 2.667'87.  
Villamartin, 1.541'06.  
Zahara, 475'96.  
La providencia se publicará en el Boletín Oficial.

## SERVICIO HUMANITARIO

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el siguiente oficio:

«Excmo. Sr.:  
»Por el que suscribe y el de igual clase Francisco Ortega Vargas, que en el día de ayer prestaban el servicio de correría por la demarcación de este puesto, serian las 20 horas del mismo, cuando al verificarlo por la carretera que conduce de esta ciudad a la estación férrea y sitio conocido por «Cárdenas» fué visto un hombre tendido al lado izquierdo de dicha carretera que yéndose amargamente, a consecuencia según dijo, de un dolor cerrado de los llamados de miseria.

Inmediatamente se procedió a prestarle los auxilios necesarios para su traslado al Hospital Civil de la misma siendo conducido en una caballería con una caja que le acompañaba para su industria, la cual contenía alhajas valoradas según dijo en 182 pesetas, por ser su profesión ambulante, como igual dijo llamarse Pascual García Bernal de 28 años de edad, soltero, natural de Cieza (Murcia) y una vez ingresado en dicho Establecimiento fué asistido por el médico titular de esta ciudad don Francisco Alvarez Lifián y con el acta correspondiente fué entregada la caja referida al señor alcalde de la misma bajo correspondiente recibo, debiendo significarle que con esta fecha doy cuenta al Excmo Sr. Comandante General del Campo y Excelentísimo Sr. Director General del Cuerpo.

Lo que tengo el honor de participarle a la respetable y superior autoridad de V. E. para su más oportuno cumplimiento de mi deber.

»Dios guarde a V. E. muchos años  
»Jimena 30 Mayo 1914.—El guardia segundo encargado, Francisco del Rio Maldonado.»

LABORATORIO MUNICIPAL  
Aguas de la ciudad del día de la fecha.—Resultado del análisis:  
Dureza total. 17.  
Cloruro expresado en el de sodio. 0'1053  
Materia orgánica determinada en el líquido ácido y expresada en oxígeno. 0'0004  
Amoniaco } 0'0000  
Acido nítrico }  
Acido nítrico } Indicios.  
Cádiz 1.º de Junio de 1914.—A. Urtebe.

## POR TELEGRAFO

### MADRID

**El Rey**  
Después de despachar D. Alfonso con el presidente del Consejo y con los ministros de turno, marchó al inmediato pueblo de San Fernando. Regresará por la tarde para asistir a la corrida de toros.

**Las Cortes**  
El Sr. Dato espera que con una pequeña prórroga, termine en la sesión de hoy el debate de Marruecos.

El resto de la discusión del Mensaje confía que acabará en la presente semana.

**La remolacha**  
El Gobierno ha recibido varios telegramas, pidiendo la pronta aprobación del proyecto sobre impuesto a la remolacha.

**Primo de Rivera**  
Confirmando el presidente del Consejo la petición de licencia que motivada en su quebrantada salud, ha hecho el general Primo de Rivera.

**Jornada veraniega**  
Todavía no se ha fijado la fecha en que comenzará la jornada veraniega de la corte.

Seguramente antes de emprenderla pasará la familia real unos días en La Granja.

**General fallecido**  
El señor Sánchez Guerra nos manifestó que había fallecido repentinamente el gobernador militar de Vitoria, general Najera.

**Venta y permuta**  
En la firma de Hacienda figura una orden creando las Juntas consultivas para la cesión, venta y permuta de edificios y solares pertenecientes al Estado.

**Compañías extranjeras**  
Otra fijando el capital con que contribuirán en 1911 las sociedades extranjeras.

Entre ellas la del ferrocarril de Cataluña y la Eléctrica de Tenerife.

**Recaudación**  
La recaudación del mes de Mayo acusa una baja de 4.542.410 pesetas, en relación con el del año anterior.

## LOS Dependientes de Comercio

La huelga de los dependientes de Comercio continuaba esta mañana lo mismo que ayer. Hoy se retiraron a primera hora de la casa de los señores Dominguez y Compañía ocho dependientes y de la de don Vicente Viniegra, seis. Como ayer, no abrieron los establecimientos de los señores Escandón y don José Ruiz Gómez, situados respec-



# GUIA DEL LECTOR

## DATOS ASTRONÓMICOS

**DEL DIA 3**  
Sale el sol a las 5 7.  
Pónese a las 7 9.  
Sale la luna a las 2 27.  
Pónese a las 1 36.

**MAR DE DEL DIA 3**

**Salidas de Pto. Real**  
Bajamar a las 3 51 de la madrugada.  
Picamar a las 10 1 de la mañana.  
San Juan a las 4 25 de la tarde.  
Klean a las 10 33 de la noche.

**Salidas de Cádiz**  
8 45 de la mañ. 10 00 de la mañ.  
11 15 de la id. 12 30 de la tarde  
1 00 de la tarde. 0 00 de la id.

**EL DIA 4**  
8 45 de la mañ. 10 00 de la mañ.  
12 5 de la tarde. 1 30 de la tarde.  
0 00 de la id. 0 00 de la id.

**SERVICIO ENTRE CÁDIZ Y PUERTO REAL.**

**Salidas de P. Real**  
8 00 de la mañ. 10 00 de la mañ.  
11 30 de la idem. 3 00 de la tarde.

**MORAS DE OFICINAS**

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 13.  
Contaduría de 12 a 13.  
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.  
Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.  
C. pl. nia del Puerto: Muelle.—De sol a sol.  
Contratista de las Obras del puerto

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7.  
Diputación Provincial (Casa Aduana).—De 12 a 16.  
Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29).—De 11 a 16.  
Obispaño (Secretaría), (Plaza Fray Félix) de 11 a 14.  
Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.  
Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol a sol.  
Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13).—Dirección facultativa: de 13 a 13.—Oficinas administrativas: de 15 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.  
Gobierno Militar (Paseo Duque de Najera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.  
Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.  
Jugado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.  
Órdulas personales (Casa Capitular).—De 11 a 18.

Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Díaz 1.—De 9 a 14.  
Comisión Mixta de Recrutamiento.—De 8 a 13.  
Delegación Hacienda (Aduana).—De 8 a 13.  
Giro Mutuo (Rubio y Díaz 1).—De 13 a 2.

Jugados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 13 y de 15 a 18.  
Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 a 16.

**CORREOS**  
Valores declarados y certificados: De 10 a 13, de 13 30 a 14 30 y de 15 30 a 17.  
Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.  
Reclamaciones: De 9 a 11.  
Apartado: Dos horas después de la egada del correo.

el plazo, que ellos estimaban como coacción.

El Sr. Martínez de Pinillos les explicó el perfecto derecho que tenían los patronos para considerar despedido a quien abandona a el trabajo, extendiéndose en consideraciones jurídicas. La dependencia prometió seguir observando como hasta aquí, una actitud digna y respetuosa para con todos.

En este momento llegó a la Alcaldía el Sr. Gobernador, quien después de saludar a todos, hizo presente la contestación dada por los señores de la Patronal que había estado a visitarle, y que son las ya dichas.

El Sr. Martínez de Pinillos suplicó a los reunidos que se reunieran esta noche y con espíritu de concordia estudiaran las bases para proponerlas a la Patronal dentro del plazo señalado, para que no se llegase al extremo que indicaban.

Accediendo a ello esta noche se reunió la Asociación de la Dependencia que adoptará acuerdos reservados que se le comunicarán inmediatamente al señor alcalde, quien seguidamente entablará negociaciones con la Patronal.

El señor Martínez de Pinillos contestó a las frases de agradecimiento de las reunidos, a quienes dijo que se trataba de un deber que tenía como alcalde de cooperar a la tranquilidad de Cádiz y al mayor bienestar de sus habitantes todos.

## NOTICIAS

### Panegirico

El Capitular de esta S. I. Catedral y elocuente orador sagrado D. José Canal Lagares, predicará en dicha iglesia el panegirico en la solemne función que se ha de celebrar el próximo domingo día 7 en honor de la Sra. Trinidad.

### Cadáveres sepultados

Fueron sepultados en el Cementerio Católico los cadáveres siguientes:  
D.ª Carmen Castilla Rodríguez, José Ghersi Castaño, doña María Rosende Fosso, doña Teresa Oliva Moreno y un feto hembra.

### Subastas

Hasta las trece horas del día 13 del actual se recibirán en el Registro de Fomento de este Gobierno civil las proposiciones para la segunda subasta de obras de acopios para las carreteras de Gibralfaro a Ayamonte, de Huelva a Sanlúcar de Guadiana, de Alcalá de Guadiana a Huelva, de La Palma a Ayamonte.

### Orden de la plaza de hoy

Llegado a esta Plaza el Excelentísimo Sr. General de División D. Diego de Figueroa que se hospeda en el «Hotel de Cádiz», se hace saber de orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar a los efectos del art. 49 título 1.º del tratado de las Reales Ordenanzas, significando que dicho Excelentísimo señor dispensa las presentaciones reglamentarias.

### Lo que de orden de S. E. se publica

para general conocimiento y cumplimiento.  
El Tit. Coronel Jefe de E. M.,  
Gonzalo Gutiérrez.

### Sermón

El panegirico y sermón del último día, que es el día 19, de la novena al Sagrado Corazón de Jesús en la inmediata ciudad de San Fernando, en la iglesia de las Religiosas de la Enseñanza, están encomendados al elocuente orador sagrado capellán de las Hermandades de los Pobres de esta ciudad, don Felipe Bernal y Conejo.

### El pescao

Precios que alcanzaron las ventas del pescado en los días 1 y 2 de Junio 1914.

**Mercado de la Pescadería en la tarde del día 1.**—Ventas por pesadas de 4 kilos.—Acedias, a 4 75 y 5 pesetas; salmónetes, a 4 75 y 5 00; pescadillas, a 3, 3 25 y 2 75; morralla, a 4 75; hureles, a 1 25; mojarras, a 3 00; choccos, a 2 50; pargos, a 3 00; caballas, a 3 50 y 4 00.

**Mercado de la Pescadería en la mañana del día 2.**—Ventas por pesadas de 4 kilos.—Pescadillas, a 2 75, 2 50 y 2 pesetas; dentones, 2 75; gambas, 5; cigalas, 2 50; morralla, 1 75 y 1 62; mojarras, 2 50; sardinas, 1 75 y 2; almejas, 5; faoas, 2 25.

**Mercado de la Libertad.**—Ventas por kilos.—Salmónetes, a 1 75 y 1 50 pesetas; acedias, 1 75 y 1 50; robalos, 1 50, 1 25 y 1 12; pescadilla, 1 00, 0 80 y 0 70; besugos, 0 60; brucas, 0 80; pargos, 1 00; gambas, 1 75; bogas, 0 50; mojarras, 0 80; choccos, 0 80; sardinas, 0 60; rubios, 0 50 y 0 40; a mejas, 0 90 y 0 80.

### Datos

Esta mañana, a las 8 is, por los guardias municipales Aurelio Rollano y Miguel de Cosa, fué conducido a la Inspección de Vigilancia Andrés Vázquez Sánchez, por embriaguez y escándalo en el muelle de Puerta del Mar.

A las nueve y media, por el guardia municipal José Mena fué al Depósito municipal, a disposición del



# LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS  
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

## Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,

EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Assegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS  
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.  
Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,  
D. LUIS MARTINEZ DEL CIERRO. NINA, 9.—CÁDIZ

Consiguaciones - Trásmios - Exportación - Aduanas

# AZOPARDO & COMP.

Servicio de barcos y dependencias en el Trocadero y Puente  
Comento Portuaria siempre maras LA CASBA  
Est. hidrográfica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NÚMERO 7  
Telegramas: AZOPARDO

## CÁDIZ

tivamente en las calles Alonso el Sabio y Prim.

El señor Presidente de la Asociación recibió de Granada el telegrama siguiente:

«Nuestra adhesión moral causa defendien deseando éxito empresa. Presidente, astes».

En el expreso de esta tarde llegó el Alcalde don Sebastián Martínez de Pinillos que fué recibido por los dependientes de comercio huelguistas.

Una comisión de éstos habló con el señor Alcalde a los que se ofreció éste y los citó en su despacho a las cinco de la tarde.

También llegó el diputado a Cortes señor Sánchez Robledo, al que también una comisión de huelguistas le habló del asunto de cese de trabajo y cierre de las tiendas.

En el Gobierno civil hablamos con el señor Alonso quien nos manifestó tener impresiones, hasta ahora, poco agradables de este asunto.

Nos dijo que enterado de que esta mañana varios dependientes habían estado en casa de los señores Domínguez para invitar a los compañeros a que fueran al local de la Soiedad en la calle Ancha, se había apresurado a tomar medidas para evitar cualquier suceso que pudiera traer perturbaciones.

Llamó a los dependientes a su despacho y allí celebraron larga entrevista.

Estos persistían en su actitud retirando las proposiciones formuladas recientemente por no haberse llegado a un acuerdo persistiendo en las primitivas.

El señor gobernador lamentó esta actitud, haciéndol s observaciones muy atinadas acerca de los perjuicios que a todos causa esta.

Marcharon los señores de la Dependencia y a poco llegaron al Gobierno Civil los de la Patronal.

También fué larga la entrevista de estos señores con el Gobernador y malas las impresiones que de ella había sacado el Sr. Alonso.

Los patronos o la ponencia nombrada había acordado persistir en los ofrecimientos hechos, añadiendo que pensaban enviar una nota a la dependencia, advirtiéndole que si en el plazo de cuarenta y ocho horas no volvían al trabajo, entenderían que estaban desligados de compromiso y que renunciaban a sus destinos.

También nos manifestó el Sr. Alonso, que le había extrañado mucho la lectura de La Correspondencia de España, donde se afirma que él había telegrafiado al Gobierno la solución de la huelga, cosa que no es cierta, como saben todos los que han leído la prensa local, pues público se han hecho casi todos los telegramas cruzados con este motivo.

En la Alcaldía, se celebró la reunión que anunciamos en las primeras notas de esta información.

El Sr. Martínez de Pinillos, recibió muy atentamente la visita de los comisionados que iban con el presidente de la dependencia, Sr. Corrales.

Se enteró de todo el curso de la huelga y después de asegurarse estaba animado del mejor deseo, pasó a encaminar el asunto.

Dijo que la actitud sería muy raxo hablo pero que evidentemente se irro-

gaba un gran perjuicio a los patronos y principalmente a Cádiz.

Entendía que persistir en esa actitud era laborar por la muerte de esta población.

En cada pueblo hay sus costumbres y en Cádiz, cuentan o escasas familias de la opulencia, la generalidad de me de cinco y media a siete y después de esa hora es cuando salen de paseo y hacen sus compras.

Si precisamente a la hora de salir, que es a las ocho, se cierran los establecimientos, el público no encontrará donde servirse y resultará perjudicado precisamente por aquellos que de cierta manera están obligados a servirlo.

Esa hora que la dependencia quiere ganar en el descanso, es quizás una de las horas del día en que mayores perjuicios se causa al dueño.

Además contribuirían a dar a Cádiz un aspecto muy triste, cerrando a esa hora, especialmente en el verano, pues es lo mismo que no abrir de noche y dejar las calles sin la luz de biombos y puertas.

En casi todas partes el comercio contribuye al pago del alumbrado; aquí hubo un alcalde que lo intentó y hubo necesidad de quitar después el alumbrado supletorio porque muchos, después de prometido, se negaron a cumplirlo.

Como todo esto iba en gran parte contra el público, veía lógica cierta atmósfera que había podido notar y es que el público, en general, es opuesto a la actitud de la dependencia.

Hizo luego consideraciones para obtener alguna fórmula e arreglo.

Varios señores dependientes intervienen en la conversación.

El Sr. Batista habló de la forma en que se viene trabajando en los establecimientos.

Aseguró que dominaba por parte de muchos patronos espíritu de egoísmo. Habló de otros que faltando al reglamento de Reformas Sociales tienen en sus establecimientos niños menores de catorce años, haciendo el trabajo de los hombres.

Aseguró que las horas de trabajo son excesivas y que el ingreso de una hora de venta de noche no compensa el gasto de luz que se hace.

Lu go hizo un parangón entre las costumbres antiguas y modernas, de dueños y dependientes, para demostrar que estos van empeorando.

Añadió que no tienen tiempo para instruirse y que cuando el Sr. Alba puso las clases nocturnas, para que ellos pudieran asistir, los catedráticos auxiliares de la Escuela de Comercio, pusieron las clases a las diez y media.

¿Con qué ganas, ni en qué condiciones íbamos a dar esa clase?

Dice luego que Cádiz pronto se adaptaría a esa reforma, porque su cultura es tanta que siendo para beneficio de una clase, lo acogeria gustosa.

Hablan otros señores para indicar, a ruegos del Sr. Martínez de Pinillos, las pretensiones que tienen.

El Sr. Alcalde los hace ver el inconveniente que presenta querer medir por un mismo rasero a las distintas clases de establecimientos.

Les pidió que formularsen conclusiones para él hablar con la Patronal.

Hay duda porque se ignora la contestación de esta al Gobernador.

Los periodistas allí presentes indicaron cuáles eran las referencias que tenían del Sr. Gobernador, lo que originó alguna efervescencia, al cono-

Sr. Alcalde, el niño de 13 años José Gallet Piata, por apedrear los tranvías.

A las once, por el expresado guardia fué a dicho local, a disposición de la expresada autoridad, el niño de 13 años Diego Astorje Huertas, por ir subido en la parte posterior de un tranvía en el Campo de San Roque.

A las dos de la tarde, por la guardia municipal, fué conducido al mismo local el niño de 13 años Francisco Javier López, por las mismas causas que los anteriores.

**Autorización**  
Por la Superioridad ha sido aprobada la instancia de D. Diego Gutiérrez de los Ríos, en solicitud de autorización para cruzar con caballerías por el kilómetro 152, 287 50 de la línea férrea de Sevilla a Jerez y Cádiz, con las piedras necesarias, destinadas a la construcción de bloques para el puerto de Cádiz.

**Poca carne**  
Durante todo el mes de Mayo solo se ha sacrificado en Benaocaz para el consumo público una res vacuna.

**Amillaramiento**  
Ha quedado expuesto al público el apéndice de amillaramiento de riqueza urbana en Benaocaz y Puerto Serrano.

**Royerta**  
Anoche, a las 21 30 fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia Manuel Morales Alcaña y José Carrillo Suarez, que cu stionaron en la tienda de vinos de la calle Sopranis número 14; el primero recibió varios cortes en la b'usa y el segundo el herido en la pierna derecha.

**De la Carraca**  
Se sacan a subasta urgente las obras de reforma de la caseta de fuego de la Estación torpedista y C mandancia de Marina de Cádiz, bajo el tipo de doce mil novecientos treinta y nueve pesetas con tres céntimos.

Las licitaciones tendrán lugar en la Sala de Juntas de la Comandancia general del Apostad ro, a las catorce horas del día 20 del mes actual y ante la Junta de subastas que para el efecto se d' signe.

Las condiciones de la subasta se publicarán en los periódicos oficiales.

(POR TELÉFONO)

## Incendio de importancia

EN SAN FERNANDO

6 30 tarde.

Próximamente a las seis se ha declarado un incendio en el Bazar Inglés, instalado en la plaza de la Iglesia.

Inmediatamente se ha empezado a desalojar el piso alto de la casa donde habita el comandante Sr. D. Manuel Pando.

También se está desalojando la confitería de la Fuente, que como se sabe está inmediata.

A los pocos momentos de iniciarse el incendio, acudió el piquete de la Comandancia General.

También se han personado en el lugar del suceso las autoridades todas, ingenieros, etc.

Se están colocando en este momento

unas mangas en las bocas de riego para tratar de dominar el fuego.

Numerosos público se congrega en aquellos alrededores.

El fuego continúa con gran impulso, alcanzando ya a algunas habitaciones interiores de la confitería La Fuente, propiedad de D. Enrique Llamas.

Se lucha con la carencia de agua para combatir el fuego, por no ser suficiente la presión y por lo tanto impide por usar las bombas traídas de la Capitania y otros aparatos del Ayuntamiento.

Hasta ahora sólo se están utilizando cubos con agua que transportan marineros y soldados de Infantería de Marina.

Una compañía de este Cuerpo al mando del capitán D. Jaime Togores, llegó también al lugar del suceso.

También se han congregado fuerzas de la Guardia civil.

Igualmente estaban en el lugar del suceso los Sres. Alcalde, secretario, teniente de Alcalde Sr. Lobato, concejal D. Leonidas Rodríguez, Sres. Hidalgo, Aguilar, Valero, Pérez (D. Julio), Camarero y otros.

Varios de éstos fueron los que primeros entraron en la confitería de «La Fuente» para desalojarla, por el peligro que corre.

No se sabe la causa que motivara el incendio, debiendo ser materia muy inflamable cuando en tan poco tiempo alcanzó tan extraordinaria importancia.

El «Bazar Inglés» pertenece a la señora viuda de Carrasco, estando encargado del establecimiento don Diego Ramirez.

Se cree está asegurado pero se desconoce hasta ahora en qué compañía.

El piso primero de la casa pudo ser desalojado como asimismo algunas de las colindantes, pues el incendio amenaza destruir la manzana, a causa de no contarse con agua para atacarlo.

El Corresponsal.

## Ferrocarriles Andaluces

Barrieta de Cádiz a Mérida

ESTACIONES	Orden	Salida	Expres	Minuto
Cádiz	7 30	12 00	16 30	19 00
2.ª Agudá	7 35	12 11	16 41	19 11
San Fernando	7 55	12 31	17 01	19 31
Puerto Real	8 14	12 51	17 20	19 50
Pto. Sta. María	8 35	13 12	17 41	20 11
Jerez	8 50	13 27	17 56	20 26
San Fernando	9 10	13 47	18 16	20 46
Alcazarrillas	9 28	14 05	18 34	21 04
Utrera	9 45	14 22	18 51	21 21
San Fernando	10 00	14 37	19 06	21 36
Medina	10 15	14 52	19 21	21 51
Magalme	10 30	15 07	19 36	22 06
Utrera	10 45	15 22	19 51	22 21
Madrid	11 00	15 37	20 06	22 36

Trenes especiales entre Cádiz y San Fernando

Salidas de Cádiz	8 25	15 05	20 05
Salidas de 2.ª Agudá	8 30	15 10	20 10
Salidas de San Fernando	8 40	15 20	20 20

AGUSTINLOBATON ABOGADO

Fuente: O. del Castillo 20. Consultas de 2 a 6.